



Directora Ejecutiva de ISDMEU, Yanira Argueta; Presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes; Presidenta de ISDEMU y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato durante la entreta de la pieza de correspondencia.

La Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU Vanda Pignato, y la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta, entregaron al Presidente de la Asamblea Legislativa Sigfrido Reyes, una pieza de correspondencia solicitando se DECRETE el 28 de Abril como “Día Nacional de la Mujer Defensora de los Derechos Humanos”.

ISDEMU propone la designación de un día de reconocimiento a la labor histórica de las

mujeres como defensoras de los derechos humanos, y retoma la fecha del 28 de abril de cada año, por ser la fecha de natalicio de una salvadoreña ejemplar Prudencia Ayala, quien ha sido un símbolo de lucha por la igualdad sustantiva.

Prudencia Ayala marcó un precedente al ser la primera mujer que reta al sistema social y político de su tiempo, la cual amparada en el artículo 120 de la Constitución Liberal de 1886, pedía su reconocimiento y calificación como ciudadana, e intentó postularse a la presidencia de la República, a pesar que en ese momento, las mujeres ni siquiera tenían derecho a ejercer el sufragio para elegir a sus autoridades. Asimismo, en 1950 impulsó el reconocimiento legal de los derechos de las mujeres en El Salvador.

En ese sentido, ISDEMU como ente rector de las políticas públicas en beneficio de las mujeres consideramos necesario hacer un reconocimiento al valioso aporte y valoración de la ciudadanía de las mujeres defensoras y de quienes representan, visibilizando sus aportes para la Democracia y el Estado de Derecho.

Esta acción se da en el marco de lo que establece la Constitución de la República, los tratados internacionales, y reconociendo el avance que significa la aprobación de dos cuerpos normativos como son la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres.

---

San Salvador, viernes 24 de abril de 2015.